



VISTO

La solicitud de pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes de la Dra. Silvia A. MENCHÓN en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS, que ocupa en esta Facultad, por el lapso 01 de febrero de 2010 al 31 de enero de 2011;

CONSIDERANDO

Que el motivo de la misma es debido a que la nombrada continua con la estadía posdoctoral que viene realizando en la Universidad Católica de Lovaina, en Bélgica;

Que el Lic. Hernán L. CALVO está ocupando el cargo de Profesor Ayudante A DS en reemplazo de la Dra. Menchón.

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes que tiene otorgada la Dra. Silvia A. MENCHÓN (legajo 37.804) en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (cód. 119/03), por el lapso 01 de febrero de 2010 al 31 de enero de 2011.

ARTICULO 2º.- Prorrogar la designación interina del Lic. Hernán L. CALVO (legajo 40.163) como Profesor Ayudante A DS, (código 119/03) por el lapso 01 al 28 de febrero de 2010, en reemplazo de la Dra. Menchón.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

md.


Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE-DECANA
Fa.M.A.F.